

Conferencia Patrocinada

17-02-2012 • 10:10 - 10:30 → Sala N-111 + N-112

Las nuevas titulaciones universitarias en óptica y optometría, un punto de inflexión en el ejercicio profesional



OPTICUS*

Fernando Hidalgo Santa Cruz

Diplomado en Óptica por la Universidad Complutense de Madrid y doctor en Optometría por The New England College of Optometry (Boston, Estados Unidos), actualmente ocupa los cargos de director de la titulación de Óptica y Optometría en la Universidad Camilo José Cela de Madrid, director del Centro Boston de Optometría y profesor clínico adjunto en The New England College of Optometry. Además, ha sido autor de numerosas publicaciones y textos sobre lentes de contacto.

La preparación académica y clínica ha sido siempre el motor de avance del ejercicio profesional. Un pequeño repaso histórico a los estudios de óptica y optometría confirma este hecho. Desde la creación de los primeros estudios de Diplomatura Universitaria en Óptica en la Universidad Complutense de Madrid en 1975 hasta la fecha, más de 12.000 diplomados en Óptica y Optometría se han graduado de este y otros programas universitarios posteriores. Aproximadamente, un 20% de ellos posee formación posterior en forma de máster u otros cursos. La formación académica citada ha supuesto un reconocimiento social y de los organismos reguladores de la actividad optométrica.

La nueva ordenación del espacio europeo de enseñanza superior ha conducido a que los estudios de Optometría sean en España de grado (4 años), máster (1 o 2 años) y doctorado. Ya se están cursando estos estudios superiores y, en los próximos años, los graduados de estos programas se incorporarán al colectivo profesional.

Ya existen ejemplos de ejercicio profesional avanzado tanto en establecimientos de óptica como en clínicas, centros de salud o de especialidades y hospitales. Sin embargo, la mayor preparación que se espera de los futuros graduados, sin duda, contribuirá a un ejercicio de la profesión más ambicioso y volcado a la mejor atención sanitaria primaria y al desarrollo de especialidades optométricas.

Además de la integración de los ópticos-optometristas en el sistema público de salud, en el ámbito privado el ejercicio profesional mejorará, e iniciativas de colectivos como Opticus u otros ayudarán a un desarrollo de la actividad clínica optométrica que será beneficio de todos.

Por último, los programas de máster con orientación investigadora y de doctorado están introduciendo a los ópticos-



optometristas en el mundo de la investigación, la innovación y la difusión de las mismas mediante las publicaciones en medios internacionales. Esto promociona la optometría española y permitirá su internacionalización.

En conclusión, los nuevos estudios de óptica y optometría van a hacernos ver un cambio positivo en el ejercicio profesional y aportan una oportunidad, tanto laboral como empresarial, para situarse en el plano más avanzado del panorama sanitario.